



FECHA DE PRESENTACIÓN: 01 de agosto de 2026		
NÚMERO INFORME: 7		
PERIODO: JULIO 01-31 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	200 - 2026, 20 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO AMAYA PALOMAR	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1018459077	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$48.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	675	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$6.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	22 de enero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$48.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	21 de septiembre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2025-2028.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
NUEVA EPS S.A. MOV	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
93461739		2026-07

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Gestionar las actividades que se requieran para la formulación integral de los procesos que se adelanten en el marco del proyecto de inversión 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, no se desarrollaron actividades relacionadas con la presente obligación, toda vez que durante el periodo reportado no fueron requeridas actuaciones asociadas a la formulación integral de procesos en el marco del Proyecto de Inversión 2728 "Teusaquillo Mejora la Calidad de Vida".	No se requirió para el periodo correspondiente.
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Coadyuvar con las actividades que requiera el grupo de infraestructura para adelantar los procesos de liquidación de los contratos de obra pública e interventoría que se encuentren en etapa de liquidación.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se llevó a cabo las actividades que se requieran para adelantar la liquidación de los procesos que se adelanten en el marco del proyecto de inversión 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA	Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada ' 2- OBLIGACIÓN No. 2.
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Coadyuvar con las actividades que sean requeridas en los procesos de evaluación técnica de los procesos contractuales que guarden relación con el tema de infraestructura y parques para el FDLT.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, NO se llevó a cabo las actividades de evaluación técnica de los procesos contractuales que guarden relación con el tema de infraestructura y parques para el FDLT	No se requirió para el periodo correspondiente.
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Llevar el control de priorizaciones en las intervenciones de los contratos de obra de competencia del FDLT garantizando la sostenibilidad de la infraestructura de la malla vial.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se llevó a cabo el seguimiento a la priorización de las intervenciones en los contratos de obra e interventoría 606-2024, 252-2023 y 299-2026, de competencia del FDLT, garantizando la sostenibilidad de la infraestructura de la malla vial.	Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '4- OBLIGACION No. 4, la cual contiene actas de comité de obra.
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Mantener actualizada la información generada y cargarla en las carpetas digitales que le sean indicadas por la supervisión y/o apoyo a la supervisión.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se mantuvo actualizada la información generada en desarrollo de las actividades contractuales, efectuando el correspondiente cargue y organización de los documentos en las carpetas digitales dispuestas por la supervisión y/o el apoyo a la supervisión, garantizando la disponibilidad, trazabilidad y consulta de la información conforme a los lineamientos establecidos.	Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '4- OBLIGACION No. 5, la cual contiene actas de comité de obra.
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Ejecutar las actividades y diligenciamiento de las matrices, fichas de seguimiento y control de garantías de los contratos de obra pública del FDLT.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Seguimiento contractual y diligenciamiento de instrumentos de control – febrero de 2026 Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se dio cumplimiento a la obligación de ejecutar las actividades de seguimiento técnico y administrativo a los contratos de obra pública del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo.		Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '6- OBLIGACION No. 6, la cual contiene actas de comité de obra.
OBLIGACION ESPECIFICA 7		
Realizar las visitas técnicas a los tramos viales que se requieran y asignen para el control y seguimiento.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se realizaron visitas técnicas a los tramos viales asignados con el fin de efectuar el control y seguimiento de las intervenciones en la malla vial. Estas visitas permitieron verificar el estado de las obras en ejecución y evaluar las condiciones de la infraestructura intervenida.		Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '7- OBLIGACION No. 7', la cual contiene actas de recorrido.
OBLIGACION ESPECIFICA 8		
Asistir al despacho del Alcalde(sa) Local, en el manejo y asistencia a los espacios institucionales locales, distritales que guarden estrecha relación con el proyecto 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se brindó asistencia al despacho de la alcaldesa local en el manejo y participación en espacios institucionales relacionados con el proyecto 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA. Como parte de este compromiso, se asistió a reuniones y recorridos de verificación que permitieron el seguimiento y control de las intervenciones en la localidad.		Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '8- OBLIGACION No. 8, la cual contiene actas del comité de obra, recorridos y presentaciones correspondientes.
OBLIGACION ESPECIFICA 9		
Recopilar, organizar y estructurar la información que sea requerida por parte de los entes de control y demás autoridades en relación con las obras de infraestructura y parques, además de dar trámite los requerimientos que le sean asignados.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se atendieron y dieron trámite a los requerimientos asignados, asegurando la recopilación, organización y estructuración de la información solicitada en relación con las obras de infraestructura y parques.		Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '9- OBLIGACION No. 9.
OBLIGACION ESPECIFICA 10		
Asistir a las reuniones a las cuales sea designado por la supervisión y a las reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos, invitaciones a sesiones de la Junta Administradora Local y las demás que se requiera participación técnica administrativa y financiera en temas de infraestructura.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se asistió a las reuniones a las que se fue designado por la supervisión, así como a reuniones de seguimiento de ejecución de contratos, encuentros ciudadanos y sesiones de la Junta Administradora Local relacionadas con temas de infraestructura.		Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '10- OBLIGACION No. 10, la cual contiene actas de reunión, registros fotográficos y documentos de seguimiento, según corresponda.
OBLIGACION ESPECIFICA 11		
Adelantar la revisión y validación de los Ítems no previstos de los contratos de obra de competencia del FDLT, para la sostenibilidad de la infraestructura de la malla vial.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, no fue requerida la revisión y validación de ítems no previstos de los contratos de obra de competencia del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, por cuanto durante el periodo objeto del presente informe no se presentaron solicitudes o actuaciones que demandaran el desarrollo de esta actividad.		No se requirió para el periodo correspondiente.
OBLIGACION ESPECIFICA 12		
Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos derivados del proyecto 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA y/o los relacionados con el objeto contractual designados por el Alcalde Local.		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL

Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se brindó apoyo a la supervisión de los contratos derivados del proyecto 2728 TEUSAQUILLO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA y otros relacionados con el objeto contractual propuestos por el alcalde local. Las actividades realizadas incluyeron asistencia a comités de obra, socialización de frentes de trabajo, recorridos de verificación y participación en reuniones institucionales.	Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada '12- OBLIGACION No. 12 la cual contiene actas de comité de obra.
OBLIGACION ESPECIFICA 13	
Prestar sus servicios profesionales en las actividades que requieran su acompañamiento, colaboración y/o dedicación en el marco del objeto del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Para el periodo comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2026, se prestó acompañamiento y colaboración en el marco del objeto contractual, a través de actividades como asistencia a comités de obra, reuniones institucionales, socialización de frentes de trabajo y recorridos de verificación.	Los soportes correspondientes a esta actividad se encuentran organizados en la carpeta anexa denominada ' 13- OBLIGACIÓN No. 13', la cual contiene actas de reunión, registros fotográficos y documentos de seguimiento, según corresponda.

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	CONTRATISTA  29/07/2026 15:40:16 Firmado electrónicamente NOMBRE: JUAN CAMILO AMAYA PALOMAR CÉDULA: 1018459077
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certifico el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR  01/08/2026 05:13:01 Firmado electrónicamente NOMBRE: MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI CARGO: ALCALDE LOCAL
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  29/07/2026 16:26:31 Firmado electrónicamente NOMBRE: LAUREN DANIELA RAMIREZ RAMOS CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 31 de julio de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, JUAN CAMILO AMAYA PALOMAR , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1018459077, me permito informar que
actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de julio de 2026



Juan Camilo Amaya Palomar
C.C. 1018459077
Celular: 3225236085
Dirección: Cra. 54d #169-60
Correo electrónico: juan.amayap@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1